

# EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su Comarca

Año II

Granollers 29 de Mayo de 1887

Número 69

## Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre. . . . .	1'50 pesetas.
En lo restante de España. . . . .	2 . . . . .
Fuera de España. . . . .	2'50 . . . . .
Número suelto. . . . .	0'12 . . . . .

## REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

## Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez. . . . .	3 pesetas.
" " " cuatro veces. . . . .	8 " "
" " " ocho. . . . .	10 " "
" " " doce. . . . .	12'50 " "
" " " un año. . . . .	39 y suscripcion franca

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.  
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

## HERMANDAD LA UNIÓN LIBERAL

No habiendo sido posible el celebrar la Junta general de la misma, según previene el Reglamento, el primer domingo del presente mes, la Junta de gobierno, en sesión de 6 del corriente, acordó que ésta tenga lugar el domingo 29 del actual á las dos de la tarde, en el salón de *casa Planas*.

Lo que se hace público, por medio del presente, para conocimiento de los señores socios de la misma.

Granollers 11 de Mayo de 1887

P. A. de la J. de G.

*El Secretario*

JOSÉ CUBELLS

MINERAL DE SOFRE

de

# APT

PERA ENSOFRAR LA VINYA CONTRA L'  
OIDIUM (malura)

Habent vist la gran acceptació que ha obtingut fins ara lo tan acreditat *sofre de APT*, vinch de nou á oferir als culliters de vins, segur de obtenir com sempre los mateixos bons resultats.

Molts son los periódichs que se han ocupat d'aqueix minera!, posant de relleu sas bonas qualitats que per cert no poseix cap altre sofre estant convensuts d' aixó tots los que l' han provat, puig per sa bondat éll mateix se recomana; próvintlo 'ls qui no ho han fet encare, y 's convencerán de sa economía, eficacia y baratura com cap altre sofre pot igualarlo, puig éll s' agafa mol facilment al cep per las sustancias que conté, de modo que ni la pluja ni 'l vent, lo treuhen de la planta; tampoch crema 'l raim ni dona mal gust al vi. No confórdrerlo ab altres del mateix color, qu' han sortit per combatir lo *sofre de APT* pero que están mol distants de igualarlo.

Unich dipositari en aqueix partit

JOSEPH RUERA CORET

Plassa del Bestiar n.º 35-Esparteria  
GRANOLLERS

## COMPañIA AGRÍCOLA Y SALINERA

### DE FUENTE-PIEDRA

ABONOS MINERALES

Depósito en Barcelona 6, Plaza del Duque de Medinaceli, 6

J. ABRADORES:

Restituid á la tierra los principios minerales que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitareis dejarla descausar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obteneis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiscutibles.

### ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA

ABONO NÚM. 1, AZOADO Ó AMONIACAL.—Para cereales, huertas, jardines, etc. á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto.

ABONO NUM. 2 POTASICO.—Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles todos, á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en toda estación de ferro-carril y puerto.

ABONO NUM 3 FOSFATADO.—Para caña de azúcar, maiz, sorgo y demás forrajés, á 15 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en toda estación de ferro-carril y puerto.

ABONO NUN. 4 SUPERFOSFATO SOLUBLE.—Para cereales y prados y para mezclar con estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica en valor agrícola de dicho carro. Precio de venta, 17'50 pesetas el saco de cien (100) kilogramos, en toda España.

ABONO NUM. 6, FOSFATADO POTASICO.—Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio 12'25 pesetas el saço de 50 kilogramos puesto en toda estación y puerto.

LA COMPOSICION QUIMICA DE TODOS LOS ABONOS VA CERTIFICADA al respaldo de nuestras facturas por el DR. D. LAUREANO CALDERON, CATEDRATICO DE QUIMICA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID Y DE ESTRASBURGO, que es nuestro director facultativo.

Ningún abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, ni con parecidas garantías de su composición.

Para instrucciones más detalladas que se facilitan gratis dirigirse al Depósito,

6, Plaza del Duque de Medinaceli 6, Barcelona

## SOBRE TODOS LAS CUATRO ESTACIONES

### GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

Sumamente agradecido al favor que me dispensa la numerosa clientela, que en el corto tiempo que cuento de permanencia en esta Capital, me ha honrado con sus encargos, hoy más que nunca me atengo en cifrar la buena marcha de mi establecimiento, á la par que proporcionando al comprador buenos géneros, una esmerada confección, pudiendo ofrecer al mismo tiempo precios reducidos.

Nada de pomposos anuncios, me atengo á los hechos.

29, Rambla de Santa Mónica, 29.

## MEJORAS Y REFORMAS

Desde las elecciones municipales, no se habla de otra cosa que de propósitos que animan á los concejales nuevamente elegidos, respecto á las reformas y mejoras de que esta villa está necesitada, y cuya realización sea compatible con los recursos con que la misma cuenta.

Afortunadamente, en esta cuestión, parece que así mayoría como minoría, andan todos de acuerdo, y siendo así, como lo creemos seguro, es facil llegar á obtener algo de lo mucho que conviene á esta urbe para su hermoseo y saneamiento.

Una de las más necesarias mejoras, es la construcción de una red de cloacas que

á la par que llevarán fuera de la zona urbanizada todas las aguas putrecibles, contribuirá en gran manera al saneamiento del subsuelo que, con sus actuales pozos negros, reúne todas las malas condiciones higiénicas, causando, entre otros daños, el de malear las aguas potables de los pozos de que tanto uso se hace aun en esta población, gracias á lo poco recompensados que han sido los esfuerzos hechos, ya por el difunto don Mariano de Sans, ya por la sociedad de la mina de aguas potables que dirige don Pedro Maspons, para dotar á nuestra querida villa de abundante caudal de excelente agua para los servicios industriales y domésticos.

Es necesario hacer comprender la necesidad, la imprescindible necesidad de que nuestras viviendas estén dotadas de un importante caudal de agua potable, que es quizás el agente que más contribuye al saneamiento de las casas. De tiempos muy antiguos se ha reconocido aquella necesidad, y los romanos atendieron á ella hasta con prodigalidad, dotando, tanto á la capital de su vasto imperio como á las de las más apartadas provincias, de un gran caudal de agua que les permitía conservar en buenas condiciones los alcantarillados; solo así se explica que hayan llegado hasta nuestros días. Roma, en tiempo de Augusto, consumía el enorme caudal correspondiente á una dotación de 2,700 litros diarios por habitante.

Las ordenanzas del tiempo de Enrique IV, en 1508, las de Luis XIV, en 1663, y todas las dictadas desde entonces en Francia, han reconocido la necesidad de un abundante caudal de agua para asegurar la limpieza de la casa.

No nos cansaremos, pues, de aconsejar á los dueños de casas, la conveniencia de dotarlas de un caudal de agua potable, y ya que muchos de ellos, con posibilidad de hacerlo, son refractarios á tan necesaria mejora, creemos que podría obligarseles, pues si la Autoridad puede obligar á que en cada habitación exista una cierta cantidad de aire y luz disponible, del propio modo puede hacer extensiva esta obligación al agua indispensable para los servicios domésticos.

Así lo han comprendido naciones y pueblos, en los cuales los conocimientos higiénicos se hallan muy avanzados.

La Comisión de habitaciones insalubres de Burdeos, acordó en 4 de Mayo de 1872, la 6.ª de las conclusiones de su dictámen, que dice lo que sigue:

«Debería obligarse á todos los propietarios á poner á la disposición de sus inquilinos una cantidad de agua suficiente para la limpieza de la casa.»

La Comisión de igual clase de París, declaró ya, en 1861 que, siendo tan necesaria para la salud el agua, como pueden serlo el aire y la luz, no puede prescindirse de aquella como tampoco de éstas, y por lo tanto opina que debe prescribirse el agua como condición esencial para la salubridad de la casa, pudiendo exigirse á ciertos propietarios reacios que la

pongan á disposición de los inquilinos para el saneamiento de sus habitaciones, y finalmente, el Congreso Internacional de Higiene, reunido en París en 1878, tomó el siguiente acuerdo, que resume los interesantes debates suscitados con tal motivo: «La introducción del agua en las habitaciones insalubres, y sobre todo en las casas de obreros, debe tomar carta de naturaleza, como prescripción legal, en las Ordenanzas y Reglamento de policía.»

En Inglaterra el espíritu público está lo suficientemente ilustrado para no requerir excitaciones gubernativas en asunto tan evidente y trascendental, y es precisamente por ésto, que una de las ventajas de la casa inglesa, mucho más sana que la francesa, consiste en la mayor dotación de agua con que aquella está surtida.

No dejamos consignado todo lo que acabamos de exponer, con la absurda creencia de que tenga exacta aplicación en nuestra villa, solo sí para hacer comprender á nuestros convecinos, la inmensa utilidad, ó mejor necesidad, de la dotación de un buen caudal de agua potable en sus respectivas habitaciones, necesidad á que deben de atender todos los propietarios que cuenten con medios suficientes para ello, que desgraciadamente muchos son aun los que no lo han hecho pudiendo.

Volviendo á nuestro primer tema, recomendamos al nuevo Ayuntamiento que tomará posesión en 1.º de Julio próximo, y lo recomendamos á nuestros amigos y á nuestros adversarios, seguros de que, ante el común interés, todos atenderán nuestras peticiones, que dedique toda su preferente atención á estudiar una buena red de cloacas, si bien que antes, en nuestro concepto, debe formular y aprobar unas Ordenanzas municipales de policía urbana que estimamos indispensables, como precedente, al planteamiento de cualquiera mejora urbana de pública utilidad.

Así para el estudio de dichas ordenanzas como para el de la red general de alcantarillado, cuenta, afortunadamente, el Ayuntamiento, con la inteligente cooperación del distinguido arquitecto municipal, don Enrique Mercader, ó en su defecto, con la del suplente el no menos reputado arquitecto, don Francisco Mariné.

Las condiciones del subsuelo de esta villa y su perfil, así longitudinal como transversal, se prestan admirablemente para el emplazamiento de un buen alcantarillado, así como para su fácil y rápida evacuación al río.

Los medios ó recursos económicos de que habrá que echar mano para sufragar el coste de la obra pueden ser distintos. En algunas poblaciones se adoptó el sistema de obligar á los propietarios á pagar un tanto por metro lineal de fachada, y un tanto más si conducían á la cloaca aguas sucias de más de un fregadero, lo que es justo y racional, pues es de justicia que pague más, quien más utilice la obra. En otras poblaciones se realizaron las

obras contratando un empréstito amortizable en cierto número de años, por medio de una cantidad fija, consignada cada año en los presupuestos municipales. En otras, como por ejemplo Gibraltar, se votó el impuesto mensual de 7'5 por 100 sobre el valor de los alquileres. De esta contribución no está exenta ninguna propiedad, pues los mismos edificios públicos, así los del Gobierno, como los del Municipio y Beneficencia, pagan á razón del valor que tienen evaluados en renta. Todos absolutamente son tributarios de la Comisión de salubridad pública que representa al Municipio de Gibraltar.

En otro artículo, trataremos de otros particulares que se rozan con la cuestión de higiene pública, suplicando á nuestros benévolos lectores nos dispensen la corteza de nuestros conocimientos, y atiendan sólo á la buena voluntad que nos anima y guía en esta empresa, muy superior á nuestras fuerzas y no á las de los distinguidos médicos de esta localidad, que la tratarían con el acierto y competencia que nosotros no poseemos.

## PRIM

EL CONGOST, en su doble caracter de periódico liberal y de granollersense, no puede menos que tributar un recuerdo al grande hombre, cuya memoria honró Barcelona el día 26 del corriente, honrándose, con ello, así propia.

El general Prim, hijo de Reus y adoptivo de Barcelona, decía, y de esto tenemos pruebas en cartas suyas; que consideraba á Granollers como su segunda patria. Y no es esto extraño ya que aquí, y en los albores de su carrera militar, había contraído estrechísimas amistades que no se entibiaron nunca y que duraron hasta su, para la patria, triste y desgraciada muerte.

De aquellos antiguos, íntimos y leales amigos del héroe catalán, solo resta con vida don Esteban Viñamata. Murieron, hace ya años, Vendrell, Pereantón y March, pero antes murió el insigne hombre de estado, atravesado el noble pecho por las balas de la reacción, que al herir al hombre, herían de muerte la idea que presidía á la siempre gloriosa Revolución de Setiembre. Con aquella muerte fueron posibles restauraciones, que, de no ser así, no hubieran venido nunca.

Nosotros que sabemos el cariño intenso que don Juan Prim sentía por sus buenos amigos de esta villa, cariño que hacía extensivo á todos los hijos y habitantes de Granollers, y lo muy dispuesto que estaba á amparar y proteger á la que él, como hemos dicho, llamaba su segunda patria lloramos amargamente su muerte, en el triple concepto de amigos, de liberales y de hijos de esta población.

Y si es de sentir la muerte de hombre tan preclaro, también debemos sentir que su vil asesinato haya quedado impune, y cubiertos por misterioso velo sus infames y cobardes autores.

Como dice muy bien un periódico de

Barcelona, el fin trágico de Prim tiene algo de semejanza con el de Julio César, con la diferencia de que este conquistador fué asesinado por hombres entre los cuales los había de elevadas cualidades, verdaderamente romanos, mientras que el asesinato de la calle del Turco de Madrid, no fué más que un compuesto de crimen y vicio. Una coincidencia hace notar el mismo periódico y es, la de que la muerte del Leon de Reus, aconteció á los 56 años de edad de éste, y que á la misma edad fué muerto el dominador de las Galias.

Concluamos felicitando calurosamente á la ciudad de Barcelona, por el perenne recuerdo que ha dedicado á la memoria de Prim, y rogando á nuestro Municipio que en el salón de sesiones del mismo, mande colocar una lápida con el nombre del insigne catalán que, si adoraba á Cataluña, distinguía con especial afecto, á esta nuestra querida y estimada villa.

## LA FESTA DE HOSTALRICH

Avuy, lo catalanisme está de festa. Avuy, estém segurs se veurán aplegadas las forsas valiosas ab que conta en nostra terra la causa del regionalisme, y que com sempre 's presentarán unidas y compactes, convergint totas sas aspiracions, vers l'ideal sant de la Patria Catalana. Avuy se celebra en la histórica vila d' Hostalrich, lo renaixement del *Teatro catalá modern*; teatro que ab los pochos anys que conta d' existencia, te una rica colecció d' obras reputadament literarias, y prous, á entretenir y recrear agradablement á nostre poble tota una temporada teatral.

Lo *Centre Catalá* de Barcelona, que es qui ha portat á cap pensament tan llohable, en un atent B. L. M. nos convida á pendrer part en la festa, qual programa, que també s' ha servit enviarnos, integrament transcribim pera ferne sabedors á nostres abonats.

Agrahim de cor aytal distinció, y com que á l' hora que escribim aquestas ratllas no sabém encare si nostres ocupacions, 'ns permeterán assistir á festa tan assenyalada, de totas maneras farem los posibles de procurar que nostre periódich hi estiga dignament representat, pera contribuir en primer lloch, ab nostre concurs modest, á la construcció dels fonaments del gran edifici regionalista, y en segon, pera poder donar compte de las ceremonias y dels discursos que han de tenir lloch en lo dia d' avuy.

Heus aquí com habém dit lo

### PROGRAMA

DE LA FESTA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACIÓ DEL TEATRE CATALÁ CONTEMPORANI, QUE TINDRÁ LLOCH EN HOSTALRICH LO DIA 29 DE MAIG DE 1887.

7'10 matí.—(Hora de Madrid) Sortida del tren especial de Barcelona.

10 matí.—A la arribada del tren se organitzarà la professó cívica á la carretera de la Estació, desde ahont se dirigirá á la casa coneguda per Ca 'n Ganday, avuy de don Ramón Sureda, en la qual durant l' any 1865, en Frederich Soler escrigué son primer drama catalá «Las Joyas de la Roser.» La comitiva farà lo

curs següent: carrers del Ferro-carril, Major, Nou, de las Ánimas, plassa de la Vila, Carretera, plassa dels Bous, Arrabal, Arrabalet y carrer Major, fins á dita casa.

10'30 matí.—Inauguració de la lápida conmemorativa, en lo frontal de dita casa, llegintse la Memoria del señor Secretari de la Comissió especial del «Centre Catalá» de Barcelona.

11 matí.—La Comitiva se dirigirá á la plassa de la Vila, ahont s' entregará á n' en Frederich Soler lo diploma de fill adoptiu de Hostalrich.—Lectura del Acta del Ilustríssim Ajuntament y discursos pels senyors Alcalde y President del «Centre Catalá» de Barcelona. Música y coros. La comitiva se disolrà á la Casa de la Vila.

12 mitj dia.—Dinar oficial á la Sala del Convent. Brindis, discursos y poesias per las personas que hagin sigut designadas al efecte.

3 tarde.—Balladas á la plassa de la Vila ab lo concurs de la copla ampurdanesa, «Orfeon» de Cassá de la Selva.

5 tarde.—Concert á l' envelat de la plassa dels Bous, per la Societat coral Bredense, cantantse las millors composicions del popular Clavé.

6 tarde.—Espectacle de gimnástica, elevació de globos aereostátichs, etc.

7 á 8 vespre.—Descans. Ocasión pera anar á sopar.

8 vespre.—Representació pública, en lo teatro aixecat dins l' envelat, del drama «Las Joyas de la Roser,» en la que pendrán part los actors vivents que van estrenar la obra á Barcelona pel Janer de 1866.

10'30 nit.—Castell de foehs artificials y lluminarias.

10'45 nit.—(Hora de Madrid) Sortida del tren especial cap á Gerona.

11'15 nit.—(Hora de Madrid) Sortida del tren especial cap á Barcelona.

### DISPOSICIONS GENERALS

Las parts mes importants del programa se anunciarán per tres disparos de morterets.

Pera sentir los brindis y demés composicions que 's dirán en lo dinar, pera lo concert coral, y pera la funció teatral, hi haurá closos, als que sols s' entrarà per medi la presentació d' aquest carnet ó títol personal.

Als baixos de la Casa de la Vila, hi haurá comissionats encarregats de guiar als forasters en quant se refereixi á allotjament, dinar y sopar á preus arreglats.

Pera assistir á la festa hi haurán trens especiales que sortirán:

A las 7'10 matí (Hora de Madrid), de Barcelona cap á Hostalrich.

A las 10'45 nit (Hora de Madrid), de Hostalrich cap á Gerona.

A las 11'15 (Hora de Madrid), de Hostalrich cap á Barcelona.

En lo «Centre Catalá» de Barcelona (Pasatge del Crèdit, 5, 1) y en la Secretaría del Ilustríssim Ajuntament de Hostalrich, se facilitarán carnets conmemoratius pera tots los actes de la festa, als preus següents:

Carnets complerts, pera lo dinar oficial, anada y tornada en los trens especiales en 2.<sup>a</sup> classe, y entrada als closos en tots los actes que se celebrin y 'n tinguin. . . . . 25 ptas.

Los mateixos carnets ab anada y tornada en 3.<sup>a</sup> classe. . . . . 22'50 ptas.

Carnets sense pasatge en camí de ferro, ó sigui pera lo dinar oficial y entrada als closos 14 ptas.

Carnets sense lo dinar oficial, ó sigui ab entrada als closos, y anada y tornada en los trens especiales:

en 2.<sup>a</sup> classe. . . . . 12 ptas.

en 3.<sup>a</sup> classe. . . . . 9'50 ptas.

Carnets pera la sola entrada als closos 1'50 ptas.

## CRÓNICA

Concurrida fué la función que, á beneficio de don Emilio Graells, primer actor

y director de la compañía, se dió el último domingo en el teatro del Casino.

*Batalla de reynas*, obra puesta en escena gustó en su conjunto á la numerosa concurrencia, apesar de algún lunar que en ella se notara. Quien en verdad hizo una verdadera reyna, fué la señora Ricart, á la que no habíamos visto hace bastante tiempo, y que nos dejó sorprendidos en extremo. Dijo el papel con soltura, y con variedad de gradaciones de voz; lo adornó con detalles interesantes, haciendo resaltar de una manera acabada los bellos pensamientos que el autor pone en boca de tan importante personaje que, francamente hemos de confesar, puede representar dicha obra la señora Ricart en teatros de primer orden, seguros de que será aplaudida como lo fué por la concurrencia del Casino.

Lástima que la compañía que ha de actuar este verano no cuente con tan valiosa artista.

El invierno por lo visto no quiere abandonarnos. ¿Qué bien debe estar entre nosotros en esta temporada tan cantada por los poetas? Sin duda será para ver las alegrías de los que, debiéndolo ganar todo en las últimas elecciones, se contentaron muy ufanos con tres pesetas. No obstante, ahora vemos que tenían razón al decir que lo ganarían *todo*, y en verdad que quien creyó lo contrario fué un *tonto de capirote*, porque la obtención de aquellas *tres pesetas*, era solamente lo que con tanto afán se trataba de demostrar, con todo el juego de palabras que hemos tenido la dicha de leer en esta campaña electoral.

Si bien es verdad que comunmente se dice que *gallo que no canta, algo tiene en la garganta*, en el caso presente podemos asegurar que la *garganta* está perfectamente espedita, y que no lograrán obstruirla ni uno ni todos los socios del naciente Círculo monárquico. Ya verán estos señores como se cantará y bien, cuando sea hora.

Con fecha 23 del corriente, una de las Salas de lo criminal de la Audiencia de Barcelona acordó, en conformidad con el dictámen del fiscal de S. M., sobreeser la causa que se seguía á nuestro buen amigo don Manuel Coll, conocido y popular cafetero de esta villa. La Sala y el señor Fiscal opinaron que la entrega de valores, en cumplimiento de la voluntad de un difunto, espresada verbalmente, no constituye delito. Felicitamos á nuestro amigo, y á su apreciable familia, por el buen resultado de este asunto, que no podía ser otro para los que conocemos la honradez que adorna al señor Coll.

Hoy tarde y noche, y mañana por la tarde, tendrán lugar en el salón de Sala, bailes extraordinarios, en los cuales tomará parte la nueva orquesta *La Vallesana*.

Hemos recibido la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro del Casino durante la temporada de verano, junto con el repertorio de las obras que pondrá en escena y los precios de las localidades.

A causa del exceso de original no nos es posible su inserción en el número de hoy, haciéndolo en el del próximo domingo.

# SECCION DE ANUNCIOS

PARA GORRAS BUENAS

y baratas

EN CASA

**A. FAUGIER.**

CALLE DE LA PLATERIA 44 BARCELONA

Sucursal en Granollers,

Plaza del Ganado, N.º 28. Carretera.

BANCO VITALICIO  
DE

**Cataluña**

Compañía general de Seguros sobre la vida  
domiciliada en  
**BARCELONA**

Calle Ancha, núm. 64

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

**GRANDES**

ALMACENES DE SASTRERIA  
DE

**PANTALEONI HERMANOS**

Inmenso surtido de trajes para caballeros y niños desde 3 años arriba. Grandes novedades en ropas de las principales fábricas de Sabadell, Tarrasa y extranjero. Grandiosa existencia de géneros para la presente temporada de primavera y la próxima de verano para niños y colegiales.

Casa proveedora de la mayor parte de colegios de España, única en su clase. Trajes completos de género de punto última novedad con su correspondiente gorra para niños. Corte especial con máquina de más de 500 trajes diarios, por lo que permite vender el género más barato que en ninguna parte.

Economía y prontitud en los encargos. Uniformes para mozos de café y fonda. Primera y única casa en España que se dedica en trajes para niños. Sección especial para la medida de caballero. No comprar sin antes visitar estos establecimientos.

Eseudillers, 66 y Rambla del Centro 30,  
**BARCELONA.**

**SEÑORAS** Las que padezcan enfermedades de la matriz, tales como flujos desarreglos menstruales, inflamaciones, úlceras, tumores, cancer, etc. obtendrán curación completa con la mayor prontitud cuantas usen del tratamiento especial é inofensivo de la acreditada Comadrona **M. MERCEDES** de Barcelona calle del Bruch n.º 83 y 85 entresuelo.

**Sarments americans**

DE  
**RIPARIA SILVESTRE**

Producte de llavó importada directament dels Estats Units.

Grans criaderos en Cabrera de Mataró  
Se venen á 8 duros millé.

Dirigirse á D. Joseph Fornells y Sala del vehinat de Agell, terme de dit poble y á curta distancia de la carretera de Argentona.

**Gran fábrica**

**DE AGUARDIENTES**

MOVIDA Á VAPOR

DE

**FELIPE PARERA**

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA  
EXPOSICION DE  
MADRID DE 1877

**ANIS FAUST**

PREMIADO EN LA  
EXPOSICION DE  
PARIS EN 1878

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el **LABORATORIO** de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION  
de toda clase  
DE LCORES.

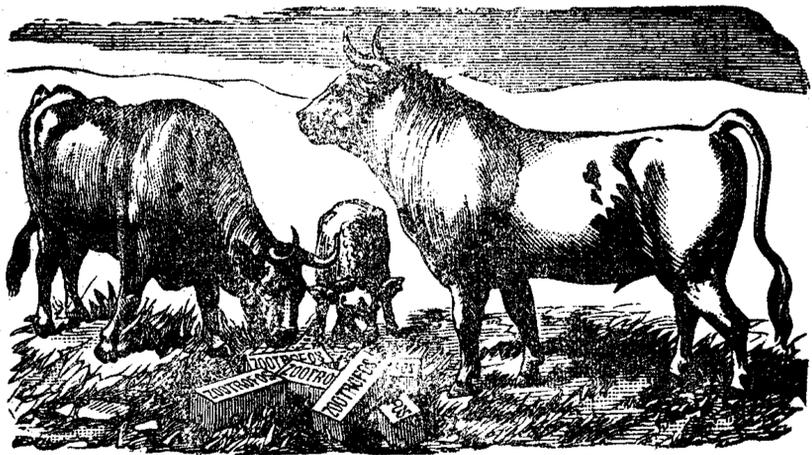
ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS  
DEL PAIS  
Y EXTRANEROS.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

Alomar y Uriach

Moncada 20 Barcelona



Moncada 20 Barcelona

Alomar y Uriach

**REGENERADOR DE LOS ANIMALES**

ESPECIFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal. Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

Sres. Alomar y Uriach, Barcelona.

La Roca 15 de Setiembre de 1885.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacracion muy grave que no podia servirme para nada se cura ba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mio me indicó que habia un especifico bueno para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba pero determiné probarlo, y á los pocos dias he visto los buenos resultados que me ha dado y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformación que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mi y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece únsueño lo que ha sucedido pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra lo que tengola satisfacción de participárselo diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza con lo que hará un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfacción de participar á Vds. para que lo hagan público, si lo creen conveniente. Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M. Carlos Mompert y Jané

Como veterinario del pueblo de Cardedeu. Certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta que por otros resultados que ha obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el "Zootrofos" ó Regenerador.

Cardedeu 25 de Setiembre de 1886.—Felipe Riera y Riera